



### Principales estadísticas Acumulado histórico<sup>1</sup>

977

Informes recibidos de organizaciones de víctimas e instituciones del estado <sup>8</sup>

67.932

Decisiones judiciales adoptadas

395

Audiencias realizadas

129

Versiones de aporte temprano a la verdad <sup>2</sup>

18.951

Órdenes de policía judicial proferidas <sup>10</sup>

12.249

Comisiones judiciales <sup>10</sup>

226

Personas con asignación de protección <sup>10</sup>

13

Sujetos colectivos con protección <sup>3, 10</sup>

269

Sujetos colectivos acreditados en calidad de víctimas <sup>7</sup>

10.391

Víctimas que han recibido asesoría jurídica

6.457

Víctimas individuales que han sido representados ante procesos judiciales de la JEP <sup>9</sup>

321

Número de sujetos colectivos representados ante procesos judiciales de la JEP

166

Diligencias de construcción dialógica de la verdad y coordinación inter-jurisdiccional y de diálogo intercultural <sup>7</sup>

13.502

Personas que suscribieron acta de compromiso y sometimiento

13.114

Comparecientes que han recibido asesoría jurídica <sup>10</sup>

4.280

Comparecientes que han sido representados ante procesos en la JEP <sup>10</sup>

### PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD JUDICIAL

SALAS DE JUSTICIA

Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas <sup>4</sup> Corte 31 de agosto de 2022

Sala de Definición de Situaciones Jurídicas Corte 28 de septiembre de 2022

Sala de Amnistía o Indulto <sup>4, 5</sup> Corte 05 de octubre de 2022

TRIBUNAL PARA LA PAZ

Sección de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad <sup>6</sup> Corte 05 de octubre de 2022

Sección de Ausencia de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad <sup>4, 10</sup> Corte 14 de septiembre de 2022

Sección de Revisión de Sentencias Corte 31 de agosto de 2022

Sección de Apelación Corte 05 de octubre de 2022

### Decisiones judiciales adoptadas

### Audiencias

8.284 <sup>11</sup>

9

24.452

50 <sup>2</sup>

23.104

151

Propia 221

Movilidad 2.861

Propia 1.028

Movilidad 3.809

9.304

12

1.539

-

**TOTAL**

**67.932**

**395**

<sup>1</sup> Corte 05 de octubre de 2022

<sup>2</sup> Corte 31 de agosto de 2022

<sup>3</sup> Desde 2019, la Unidad de Investigación y Acusación (UIA) asignó medidas de protección a 2 sujetos colectivos que agrupan más de 22 mil personas. En 2020, la UIA asignó medidas de protección a comunidades habitantes del pueblo indígena del Alto Guayabal-Coredocito del resguardo Uradá-Jiguamiandó, específicamente el Cabildo Mayor CAMERUJ y las Zonas Humanitarias y Zonas de Biodiversidad de las Cuencas de los ríos Jiguamiandó y Curvaradó (municipios de Riosucio y Carmen del Darién). Auto SRVR 175 de 2019. Sin estimado de personas.

<sup>4</sup> Se incluyen también decisiones de la sala respectiva adoptadas por magistrados de la secciones de primera instancia que se encuentran en situación de movilidad. El apoyo de los despachos en movilidad de Sección de Ausencia de Reconocimiento en la SRVR ha sido 2.760 y en la SAI 1.049 decisiones judiciales.

<sup>5</sup> La SAI reporta el número de resoluciones que profiere y cada resolución puede tener una o más decisiones judiciales.

<sup>6</sup> La Sección de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad, en conjunto en 2018 emitió 222 decisiones judiciales, 983 en 2019, 605 en 2020, 553 en 2021 y 715 en 2022.

<sup>7</sup> Ver detalle página 2 desglose por macrocaso. <sup>8</sup> La cifra reportada corresponde al número de informes presentados ante la JEP, en la fecha límite del 21 de marzo de 2022.

<sup>9</sup> La cifra incluye las víctimas que actualmente están siendo representadas y las víctimas cuya representación ha sido desasignada.

<sup>10</sup> Cifra preliminar

<sup>11</sup> Pendiente información actualizada de dos despachos



## MACROCASOS ABIERTOS POR LA JEP

		UPH <sup>11</sup>	HV <sup>12</sup>
01	Toma de rehenes y otras graves privaciones de la libertad cometidas por las FARC-EP <sup>1</sup> Apertura: Auto SRVR 002 de 4 jul 2018	21.396	21.396
02	Situación territorial de los municipios de Ricaurte, Tumaco y Barbaocoas en el departamento de Nariño <sup>1</sup> Apertura: Auto SRVR 04/2018	N.D.	3.000
03	Asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado <sup>3</sup> Apertura: Auto SRVR 05/2018	N.D.	6.402
04	Situación territorial en la región de Urabá <sup>1</sup> Apertura: Auto SRVR 040/2018	787.000	3.582
05	Situación territorial Norte del Cauca y sur del Valle del Cauca <sup>2</sup> Apertura: Auto SRVR 078/2018	N.D.	4.787
06	Victimización de miembros de la Unión Patriótica (UP) <sup>1</sup> Apertura: Auto SRVR 027/2019	8.868	9.882
07	Reclutamiento de niños y niñas en el conflicto armado <sup>1,9</sup> Apertura: Auto SRVR 029/2019	(19.253-23.811)	N.D
08	Crímenes cometidos por miembros de la fuerza pública, otros agentes del Estado, o en asociación con grupos paramilitares, o terceros civiles, por causa, con ocasión, o en relación directa o indirecta con el conflicto armado colombiano <sup>1</sup> Apertura: Auto SRVR 104/2022	72.492	N.D
09	Crímenes no amniables cometidos contra Pueblos y Territorios Étnicos por causa, con ocasión, o en relación directa o indirecta con el conflicto armado colombiano <sup>1</sup> Apertura: Auto SRVR 105/2022	1.350.181	N.D
10	Crímenes no amniables cometidos por miembros de las extintas FARC-EP por causa, con ocasión, o en relación directa o indirecta con el conflicto armado colombiano <sup>1</sup> Apertura: Auto SRVR 102/2022	N.D.	169.400

## AVANCES EN LOS MACROCASOS

Caso	Versiones realizadas		Diligencias de construcción dialógica de la verdad y coordinación Inter-jurisdiccional y de diálogo intercultural	Autos de determinación de hechos y conductas (ADHC)	Comparecientes vinculados mediante auto	Sujetos colectivos acreditados en calidad de víctimas	Individuos estimados que integran el sujeto colectivo víctima <sup>13</sup>	Víctimas individuales acreditadas <sup>13</sup>	Total víctimas individuales acreditadas (suma las dos columnas anteriores) <sup>13</sup>
	Versio-nes	Personas							
01 <sup>1</sup>	75	316	-	1	114	-	-	3.235 <sup>7</sup>	3.235
02 <sup>1,8</sup>	206	77	82	-	77	11	105.110	187	105.297
03 <sup>3</sup>	508	508	6	4 <sup>10</sup>	508	-	-	1.444	1.444
04 <sup>1,4</sup>	189	131	22	1 <sup>10</sup>	316 <sup>13</sup>	116	44.993	340 <sup>7</sup>	45.333
05 <sup>2</sup>	82	80	26	-	114	138	178.149	145	178.294
06 <sup>1,6</sup>	23	30	23	-	30	4	N.D.	293 <sup>7</sup>	293
07 <sup>1</sup>	42	41	7	-	93	-	-	478	478
08 <sup>1</sup>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
09 <sup>1</sup>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10 <sup>1</sup>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1.125 <sup>5</sup></b>	<b>1.183 <sup>5</sup></b>	<b>166</b>	<b>5 <sup>10</sup></b>	<b>1.252 <sup>5</sup></b>	<b>269</b>	<b>328.252</b>	<b>6.122 <sup>5</sup></b>	<b>334.374 <sup>5</sup></b>

<sup>1</sup> Corte 31 de agosto de 2022

<sup>2</sup> Corte 30 de junio de 2022

<sup>3</sup> Corte 31 de diciembre de 2021

<sup>4</sup> Incluye versiones voluntarias realizadas de manera conjunta con el Caso N°03, por tal motivo es posible que se pueda presentar duplicidad.

<sup>5</sup> Puede haber personas y versiones realizadas de manera conjunta entre macrocasos, también puede haber comparecientes vinculados en más de un macrocaso y una persona se puede acreditar en calidad de víctima en más de un macrocaso. Por tal razón, los totales podrían presentar duplicidad de la información.

<sup>6</sup> Incluye versiones voluntarias realizadas de manera conjunta con los casos N°03 y 04

<sup>7</sup> Los despachos relatores de los Casos 01, 04, 06 han revocado varias acreditaciones de oficio y a petición de parte.

<sup>8</sup> Incluye testimonios de terceros civiles no sometidos a la JEP.

<sup>9</sup> Según Auto SRVR-032/22, este intervalo corresponde al estimado de víctimas directas. El número de víctimas identificadas e individualizadas corresponde a 18.677 personas.

<sup>10</sup> El ADHC 01/22, articula la investigación instruida por el Caso No. 03 y el Caso No. 04.

<sup>11</sup> Universo Provisional de Hechos.

<sup>12</sup> Hechos victimizantes.

<sup>13</sup> Cifras de acreditación de víctimas en revisión.

### NÚMERO DE PERSONAS SOMETIDAS A LA JEP

**13.502**

Personas que suscriben actas de compromiso y sometimiento a la JEP



Corte 05 de octubre de 2022

### TRATAMIENTOS PENALES ESPECIALES

#### LIBERTADES CONDICIONADAS + (personas)

Concedidas	<b>394</b>
No concedidas	<b>1.886</b>
Negadas	901
Casos que no son competencia de la JEP	914
Desistimiento	57
Con preclusión	14
Remite a otra Sala/Sección	<b>366</b>
<b>Total</b>	<b>2.646</b>

Corte 05 de octubre de 2022

Notas: + El beneficio no se concede cuando por lo menos uno de los factores de competencia de la JEP no se cumple: personal, material o temporal. Si no se cumple con el factor personal, esto significa que no pudo acreditarse que la persona fuera exintegrante o colaborador de las extintas FARC-EP

#### LIBERTADES TRANSITORIAS, CONDICIONADAS Y ANTICIPADAS A MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA Y TERCEROS (personas)

Concedidas	528
Negadas	179
<b>Total personas con solicitudes de LTCA</b>	<b>707</b>
Se abstuvo	11
No revoca beneficio	1

Corte 28 de septiembre de 2022

#### AMNISTÍAS (personas)

Concedidas	<b>550</b>
No concedidas	<b>3.080</b>
Negadas	244
Casos que no son competencia de la JEP	2.004
Remite a otra Sala/Sección	737
Desistimiento	70
Con preclusión	25
<b>Total</b>	<b>3.630</b>

Corte 05 de octubre de 2022

#### SOLICITUDES DE GARANTÍAS DE NO EXTRADICIÓN RECIBIDAS

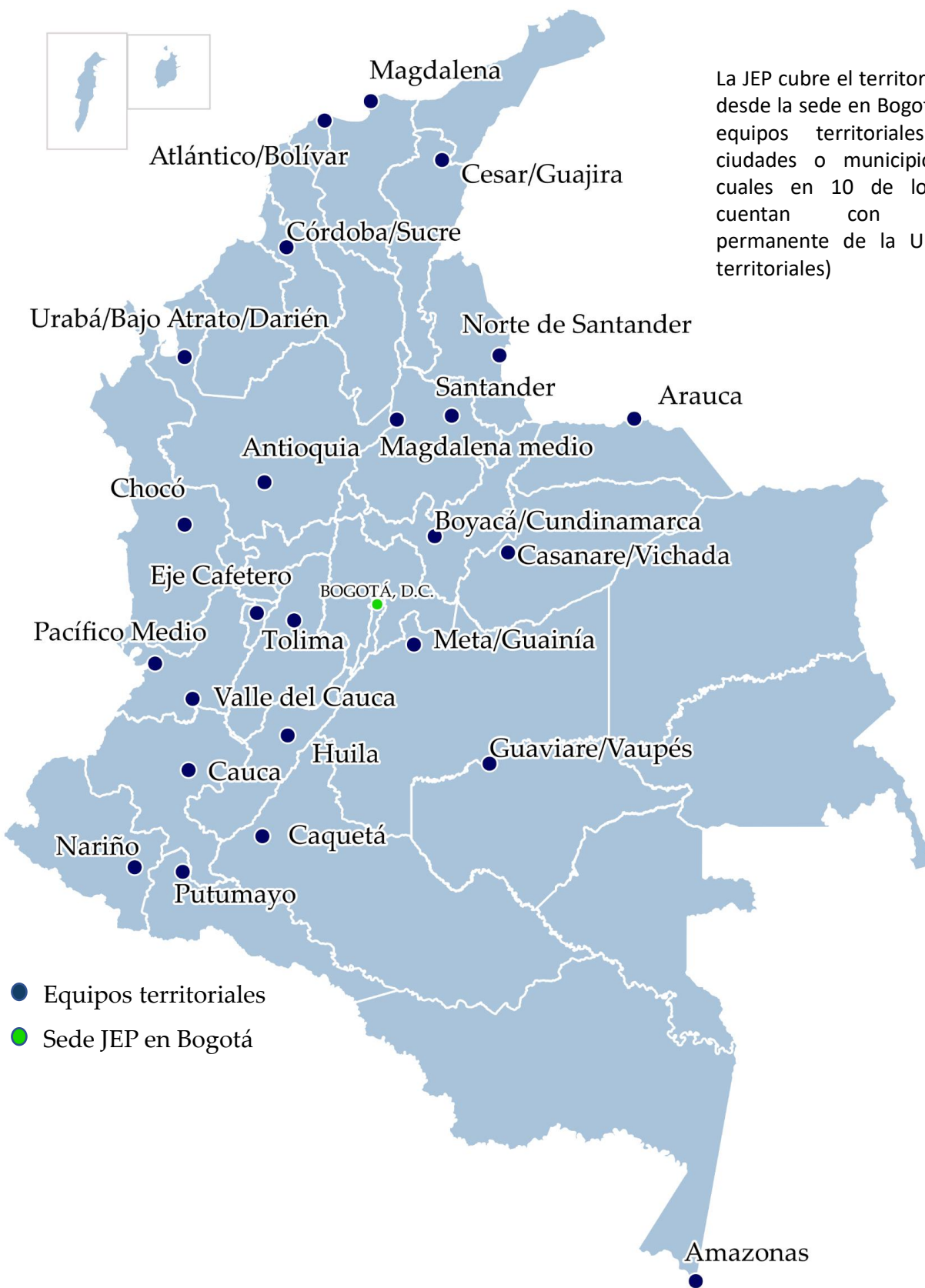
<b>Garantías de no extradición repartidas</b>	<b>69</b>
Trámites avocados	<b>9</b>
Concedidas	1
Negadas	6
Decreta cesación	1
En trámite	1
Se abstiene de dar trámite / No avoca	<b>59</b>
En estudio de fase previa a avocar	<b>1</b>

Corte 31 de julio de 2022

### VERSIONES DE APOORTE TEMPRANO A LA VERDAD

**129**

Corte 31 de agosto de 2022



La JEP cubre el territorio nacional desde la sede en Bogotá y con 25 equipos territoriales en 25 ciudades o municipios de los cuales en 10 de los equipos cuentan con presencia permanente de la UIA (grupos territoriales)

- Equipos territoriales
- Sede JEP en Bogotá